



BASES DE PARTICIPACIÓN:

1. El Área de Educación y Cultura tiene entre sus finalidades: fomentar la creatividad; la participación e implicación de la comunidad en los proyectos; potenciar el desarrollo de las artes y técnicas plásticas; y de la misma forma, la lectura y la narración oral, por ello, entre otra actividad, se convoca el presente Concurso de Dibujo.
2. Podrán concurrir a esta convocatoria todos los alumnos/as que cursen Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria de Benalmádena.
3. Los trabajos serán originales e inéditos, excluyéndose aquellos dibujos que tomen como modelo o copien personajes de películas, de dibujos animados, cómics u otros dibujos comerciales.
4. El tema del cartel deberá ser alegórico a **"LA LUNA"**.
5. El jurado estará formado por personal de las Delegaciones de Cultura y Educación.
6. Los principales criterios de valoración serán los referidos a:
 - alegórico al tema
 - creatividad
 - calidad
 - significatividad
 -
7. Los trabajos deberán presentarse en formato vertical, tamaño A4, junto con la inscripción. Los dibujos en horizontal quedarán excluidos. Sólo podrá presentarse un dibujo/trabajo por participante.

8. PLAZO Y MODO DE PRESENTACIÓN:

El plazo para la presentación de las solicitudes será **hasta el 22 de abril de 2024.**

Los dibujos podrán presentarse:

- a. **PRESENCIALMENTE:** En el registro habilitado para concursos escolares en la Casa de la Cultura, sita en Plaza de Austria s/n en Arroyo de la Miel.
- b. **A través de la sede electrónica** se podrá presentar los dibujos junto con la ficha de inscripción, o por el resto de medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (sede electrónica <https://sede.benalmadena.es>).

Instrucciones para la presentación de los trabajos:

En el reverso del trabajo presentado se indicará:

- Nombre y apellidos del alumno/a.
- Colegio en el que cursa sus estudios
- Curso y etapa educativa

Además de cumplimentar la ficha de inscripción con los siguientes datos:

- Datos del autor/a
- Colegio en el que cursa sus estudios
- Curso y etapa educativa
- Edad
- Nombre, apellidos y DNI del padre/madre/tutor legal que autoriza la participación
- Dirección, teléfono y correo electrónico



¡Se recuerda a los participantes que presenten sus solicitudes a través de sede electrónica, que deberán entregar la **obra original en la Casa de la Cultura**, sita en Plaza de Austria s/n, Arroyo de la Miel, junto con una copia del registro de inscripción, hasta el **22 de abril de 2024**, en horario de 09:00 a 13:00 y de 16:00 a 22:00.

La entrega del dibujo original no podrá hacerse si previamente no se ha realizado el trámite de inscripción en sede electrónica.

9. Se adjudicarán 3 premios:

- **Primer Premio:** Lote de libros, material de plástica por valor de 200 € y enmarcado del Dibujo ganador del Cartel del Maratón de Cuentos.
- **Segundo Premio:** Lote de libros, material de plástica por valor de 150 € y enmarcado del dibujo seleccionado como 2º Premio.
- **Tercer Premio:** Lote de libros, material de plástica por valor de 100 € y enmarcado del dibujo seleccionado como 3º premio.

10. El dibujo ganador se utilizará como imagen difusora del cartel del “**XXIX MARATÓN DE CUENTOS**”.

11. El Excmo. Ayuntamiento se reserva el derecho a modificar el dibujo si fuera necesario.

12. Los premios se entregarán en el acto inaugural del “**MARATÓN DE CUENTOS**”, el día **25 de mayo de 2024**, en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura.

13. El Jurado se reserva el derecho a dejar desierto el certamen si las obras que concurren no presentan los mínimos exigidos.

14. Las normas de participación serán difundidas en los Centros Educativos, Servicios Culturales, Asociaciones y otros Servicios Municipales en soporte papel, página web municipal, Redes Sociales y prensa local.

15. El Excmo. Ayuntamiento se reserva el derecho de organizar con todos los dibujos una exposición desde el **15 al 31 de mayo** en el Patio de la Casa de la Cultura, y si no fuera posible en otro periodo que se considere conveniente.

16. El hecho de participar supone la total aceptación de estas bases.

